

## LA SEÑORA DOÑA MARIA TERESA NIETO DE COLOMA

falló en Cevico de la Torre el día 7 de Febrero de 1905  
A LOS 67 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Tomás Coloma Palerzuela, hijos don Tomás y D. Vicente, hijas políticas D. Margarita Chacón y doña Desideria Alba, nietos D. Santiago, D. Isidoro, D. Felisa, doña Paternina, D. Vicente y D. María Teresa, hermanos D. Fernando, D. Elviges y D. Clara, hermanos políticos D. Modesto y D. Micaela Coloma, D. Candelas Quevedo, D. Dorotea Rivas, D. Felipe Ruiz y D. Víctor Alba, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por cuya obra de caridad cristiana les vivrán siempre agradecidos.

## EL SEÑOR DON SIMON ABIA GUTIERREZ

FALLECIÓ EN SALDAÑA

EL DIA 7 DE FEBRERO DE 1905

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos María Encarnación, Augusto, B. loina y Félix, hijos políticos Rogelio Aramburo, Anastasio Melero y su hermano D. Agustín, y demás familia,

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones, por lo que les vivrán eternamente agradecidos.

La Misa de honras tendrá lugar el lunes, 13, á las nueve y media de su mañana, en la iglesia de San Miguel de Saldaña.

### ANUNCIOS PREFERENTES

## BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

### FERIA DE GANADOS EN LOGROÑO

del 22 al 26 de Febrero de 1905  
Premios en metálico, locales y peja gratis á los tratantes que concurran con 12 caballerías por lo menos.  
Diríjanse pedidos á los locales y toda clase de informes, al presidente don Alejandro Michel y Osma.

### Vino de cosechero

Se vende tinto y clarete del cosechero D. Eduardo Rodríguez Tavares, en su bodega, calle de Panaderas, número 28, á 25 céntimos litro.

### PARA CARNAVAL

Véase el anuncio en 4ª plana.

### INFORMACION MERCANTIL

#### DE NUESTROS CORRESPONSALES

#### MERCADOS NACIONALES

**Paredes de Nava 7 Febrero**  
Precios que rigen:  
Trigo á 51 rs. fanega.  
Centeno á 40.  
Cebada á 34.  
Yeros á 39.  
Lentejas á 48.  
Avena á 28.  
Mueles á 48.  
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.  
2.ª á 17.  
3.ª á 16.  
Salvados 4.ª á 19 reales fanega.  
5.ª á 18.  
6.ª á 14.  
Patatas á 6 rs. arroba.  
Tiempo de hielos.  
Tendencia, sostenida.

#### Cevico de la Torre 7

Precios que rigen:  
Trigo á 52 rs. fanega.  
Centeno á 40.  
Cebada á 31.  
Yeros á 39.  
Avena á 25.  
Habas á 40.  
Alubias á 90.  
Harina de 1.ª á 24 reales arroba.  
2.ª á 23.  
3.ª á 21.  
Salvado de 1.ª á 24 reales fanega.  
2.ª á 20.  
3.ª á 18.  
Patatas á 6 reales arroba.  
Aceite á 58 rs. arroba.  
Vino tinto á 8 rs. cántaro.  
Idem blanco á 9.  
Compras, escasas.  
Tendencia, firme.  
Tiempo, de hielos.  
Los campos, medianos.

#### Aiar del Rey 7

Precios que rigen:  
Trigo á 50 rs. las 92 libras.  
Centeno á 44.  
Cebada á 35.  
Algarrobas á 50.  
Yeros, á 52.  
Lentejas á 50.  
Avena á 25.  
Garbanzos superiores á 180 rs. fanega.  
Idem regulares á 160.  
Idem medianos á 140.  
Alubias de 60 á 120.  
Mueles á 55.  
Guisantes á 40.  
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.  
2.ª á 18.  
3.ª á 16.  
Salvados de 1.ª á 14 rs. fanega.  
2.ª á 12.  
3.ª á 11.  
Patatas á 6 rs. arroba.  
Aceite á 46 á 48 rs. arroba.  
Petróleo á 98 rs. caja.  
Compras, desanimadas.  
Tendencia sostenida.  
Tiempo, bueno.

#### Valadolid 7

En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas de trigo á 52 25 rs. una.  
Tendencia, firme.  
En los almacenes generales han entrado 50 fanegas á 52 50.  
Centeno á 40 50 rs. fanega.  
Tendencia, sostenida.

**Medina del Campo 7**  
Entraron 100 fanegas de trigo á 52 reales las 94 libras.  
Tendencia, firme.  
**Huesca 7**  
Han entrado 100 fanegas de trigo á 50 reales las 94 libras.  
Tendencia, sostenida.  
**León 7**  
Precios corrientes:  
Trigo á 54 rs. fanega.  
Centeno á 46.  
Cebada á 36.  
Avena á 39.  
Habas á 78.  
Garbanzos superiores á 220.  
Idem regulares á 150.  
Idem medianos á 120.  
Alubias á 90.  
Mueles á 48.  
Patatas á 5 rs. arroba.  
Tendencia, sostenida.  
**Pampliega 7**  
Precios que rigen:  
Trigo de 47 á 50 rs. fanega.  
Idem blanquillo á 49.  
Idem rojo á 49.  
Idem blaga á 47.  
Id. común á 48.  
Centeno á 39.  
Cebada de 23 á 25.  
Algarrobas á 33.  
Yeros á 47.  
Lentejas á 60.  
Avena á 19.  
Garbanzos superiores á 140.  
Idem regulares á 120.  
Idem medianos á 90.  
Alubias á 100.  
Mueles á 38.  
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.  
2.ª á 17.  
3.ª á 16.  
Salvado de 1.ª á 16 reales fanega.  
2.ª á 15.  
3.ª á 14.  
Patatas á 4 rs. arroba.  
Aceite á 49 rs. arroba.  
Tendencia, firme.

### MERCADO DE PALENCIA

8 de Febrero.  
Precios que rigen:  
Trigo de 50 á 50 50 rs. las 92 lib as.  
Centeno á 41 las 90.  
Cebada de 31 á 31 50 rs. fanega.  
Avena á 24.  
Yeros á 50.  
Titos á 45.  
Tendencia, firme.

En el mercado de ganados hubo ayer el movimiento siguiente:  
Entradas.—Vacas, 47; terneras, 10; lanares, 0.  
Transacciones.—Vacas, 35; terneras, 10; lanares, 0.

### ACEITES

**Alava.**—En Laguardia se cotiza el aceite á 24 reales cántara.  
**Albacete.**—En la capital se vende el aceite á 53 reales arroba.  
**Barcelona.**—Aceites de Oliva: Muy sostenidos, no siendo los arribos muy importantes.  
Se cotiza en duros la carga de 115 kilos: Andalucía superior (virgen) de 25 á 29; idem corriente, de 22 á 22 50; Tortosa inferior lampante, de 23 á 24; Tortosa bueno, de 24 á 25; Tortosa finos de 30 á 32; Aragón finos, de 35 á 36; Lérida, 24 á 25; Mallorca, 21 á 21 50; Ampurias, de 21 50 á 22.  
**Aceite de orujo nuevo:**  
De color verde primera, de 75 á 77 50 pesetas; de segunda, á 75; amarillo primera, de 85 á 87 50; de segunda de 75 á 80; oscuro, de 65 á 70.  
**Aceite de semillas:**  
Coco hispano con envase, 103 pesetas los 100 kilos; cochin, 116, palma, 120; linaza cocido, 92; Marsella, 108.  
Todo pesetas los 100 kilos.  
**Jaca.**—En la capital se cotiza el aceite de primera á 42 reales arroba.  
**León.**—En la capital se cotiza el aceite á 56 reales arroba.  
**Murcia.**—En la capital se cotiza el aceite á 53 reales arroba.  
**Sévilla.**—En el mercado de la capital se continúan las importantes transacciones de aceite iniciadas, cotizándose á 41 reales arroba.  
**Teruel.**—En la capital se cotiza el aceite á 14 reales arroba.  
**Valencia.**—Aceites: Los precios en esta plaza son los siguientes:  
Superior es del país, 54 reales; id. de To tosa, 52; medianos de Tortosa, 48; bajo de Tortosa 44; de Toledo 46; andaluz superior nuevo 44; id. p. r. fabrica, 40; maní del país, 45; manchego superior, 46; mediano, 46.  
Los precios son por arrobas de 30 libras fuera de puertal.  
**Palencia.**—En la capital se vende el aceite á 46 rs. arroba.

### NOTAS ÚTILES

## EL JUGUETE NUEVO

Hemos visto el juguete nuevo que ha obtenido el primer premio en una Exposición celebrada en París. Le hemos hecho funcionar y hemos presenciado cómo un bombero automático de hoja de lata sube gravemente por una escalera de salvamento. Y se nos ha venido á la memoria algo que hemos oído acerca de esa gran industria de la juguetería, que enriquece á muchos obreros industriales, y en la cual se distingue el obrero parisiense por su habilidad y por su ingenio. Hay un cuento, primoroso, de un literato francés, en el que un operario despedido de una fábrica de juguetes ha inventado uno llamativo, de gran éxito, y ha logrado que el Jurado de la Exposición le conceda el primer premio. Aquel amo que le despidió camina hacia la quiebra, cuando el obrero, generoso, acordándose de los años que estuvo en la fábrica, vuelve á ella, ofrece la patente de su invento al industrial y salva el negocio. Hermosa página de sentimentalismo relacionada con la industria. De todo ello se saca una consecuencia: la fabricación de juguetes tiene una importancia industrial mayor cada día. Y cerebros despejados, verdaderos ingenios, se consagran á crear novedades en este ramo. Un día un obrero francés inventa el cricric doblando de cierto modo y haciendo sonoro un pedacito de fiije, y otro día, un operario desconocido hace subir automáticamente á un bombero por una escalera. ¿Es una necesidad el juguete? Entre la primeras no está incluida; mas para los niños sí que es una necesidad. Por esto se enriquecen los fabricantes; por esto se hacen cosas realmente admirables, como unas máquinas de vapor, unas máquinas eléctricas, unos dinamitos, unos ferrocarriles, unos acorazados que hemos visto también recientemente en los escaparates.

La industria del juguete no se ha establecido todavía en España, que nosotros sepamos, con toda la amplitud que se requiere para que resulte productiva. Y es una de las que mayores rendimientos puede ofrecer al capital siempre que se explote con inteligencia, con ingenio, con acierto, con oportunidad. En las grandes y en las pequeñas capitales son innumerables los modestísimos vendedores callejeros que se ganan la vida fabricando y expendiendo estos objetos de entretenimiento que por unos céntimos se venden á los niños. Aquí vemos nosotros la base de una industria que, montada en grande, y no teniendo, naturalmente, mucha competencia se haría dueña de los mercados. La fabricación del juguete automático sería un excelente negocio; que solo exigiría para su implantación unos gastos relativamente pequeños, y una gran inventiva en quienes dirigieran la industria. Para suplir la falta de originalidad de los directores de las fábricas se celebran en París todos los años esos concursos, esas exposiciones á donde acuden obreros inteligentes y artistas ingeniosos, todo el que acierta á crear algún nuevo en ese artefacto de creciente consumo; pues el juguete barato se vende, según la frase vulgar, como pan bendito. Es extraño que para adquirir y explotar las patentes de los inventos, que se renuevan constantemente, y para utilizar los resultados de la ingeniosidad de los artistas, no se creen en España centros de producción de esta clase de objetos, fáciles, sí, pero de un consumo enorme.

El juguete es artículo que se ha de traer del extranjero si ha de tener alguna novedad, pues las poquísimas fabricas que hay en España parece que no hacen hasta ahora más que imitar á los productores de otros países. Esta industria tomando carácter propio, impregnándose del ambiente nacional, redimiéndose de la imitación y aceptando las iniciativas, despertándolas antes por medio de concursos libres, alcanzaría una gran importancia, y hasta llegaría á dominar en los mercados de la América del Sur. El juguete puede llevar al niño de aquellos países unidos por la comunidad del idioma y aún de los sentimientos á su anagua metrópoli, un poco de afecto á España, aunque esto parezca una afirmación extravagante. No vamos á poner aquí muchas líneas para apoyar y aclarar lo que dejamos dicho. Quien quiera entenderlo que lo entienda. Hasta los soldaditos de plomo, vestidos con los trajes nacionales, pueden llevar á todas partes algo de España. Y si las imaginaciones españo-

les crean juguetes nuevos, el ingenio nuestro producirá el gozo de los niños aquí y en las repúblicas hispano americanas. Parece, á primera vista, peculiar esto que decimos, pero en la educación de la infancia ejerce alguna influencia el juguete.  
La industria de la juguetería, con sus concursos, como en París; con la cooperación de los artistas, ingeniosos, como en la capital de Francia, puede ser un éxito fabril de los más positivos. Alemania y Francia se llevan todos los años de España una respetable cantidad, que podría quedarse en el país, si supiéramos aquí explotar el afán de los pequeños por adquirir el «juguete nuevo». En la fabricación de juguetes automáticos, los más preferidos hoy, hallarían empleo muchas manos hábiles y muchas inteligencias.

### MUSA ESPAÑOLA

#### MI VAQUERILLO

He dormido esta noche en el monte con el niño que cuida mis vacas.  
En el valle tendió para ambos el rapaz su raquítica manta; y se quiso quitar —¡pobrecito!— su blusilla y hacerme almohada!  
Una noche solemne de Junio, una noche de Junio muy clara...  
Los val es dormían, los buhos cantaban, y el sonido de un cencerro, que rumiaban las vacas...  
y una luna de luz amorosa...  
presidiendo la atmósfera diáfana, inundaba los cielos tranquilos de dulzuras sedantes y cálidas.  
¡Qué noches, qué noches, qué horas, qué auras para hacerse de acero los cuerpos, para hacerse de oro las almas! Pero el niño ¡qué solo vivía! ¡Me daba una lástima recordar que en los campos desiertos tan solo pasaba las noches de Junio rutilantes, medrosas, calladas, y las húmedas noches de Octubre, cuando el aire meneaba las ramas, y las noches del turbio Febrero tan negras, tan bravas, con lobos y cárabos, con vientos y aguas...  
Recordar que dormido pudieran pisarle las vacas, moderar en los labios horrendas tarántulas, matarlo los lobos, comerlo las aguilas! ¡Vaquerito mío!  
¡Cuan amargo era el pan que te daba! Yo ten a un hijito pequeño, —hijo de mi alma, que jamás te dejé si tu madre sobre tí no tendía sus alas...  
Y si un hombre duro vendiera las cosas tan caras...! Pero ¡qué van á hablar mis amores, si el niño que cuida mis vacas también tiene padres con tiernas entrañas!  
He pasado con él esta noche, y en las horas de más honda calma, me habló la conciencia muy duras pa abras... y le dije que sí, que era horrible... que llorando el alma ya estaba.  
El niño dormía, cara al cielo con plácida calma; en la luz de la luna puro beso de madre le daba; y el beso del padre... solo puso mi boca en su cara... Y le dije con voz de cariño, cuando vi clarear la mañana: —Despierte mi mozo, que ya viene el alba... que hay que hacer una lumbre muy grande y un almuerzo muy rico... ¡levantad! Tú te quedas negro... guardando las vacas... y á la noche te vas y las dejas... San Antonio bendito las guardará... Y á tu madre á la noche la des que vaya á mi casa, porque ya eres grande... y te quiero aumentar la soldada...  
JOSE M. GABRIEL Y GALAN

### UNIVERSALES

Para los que buscan minas

La Radium reproduce de Transactions del Australasian Institute Minner Ingeniería un artículo del ingeniero Leogee, relativo á la utilización de las plantas como indicios mineros. Algunos ejemplos son notables. En Sigen (Prusia) una mina de hierro se descubrió sobre una extensión de dos kilómetros, porque en esa parte crecían los álamos blancos, mien-

tras que en el resto del país solo se hallaban encinas y hayas.

El arbusto «Amorfa canescu» sirve de indicio en los Estados Unidos para los yacimientos de galena; de igual modo que en Missouri los árboles de goma y las plantas de la familia de la venenosa Sumach indican plomo.

El haya, muy aficionada á los terrenos cálidos, sirve para reconocer los suelos y yacimientos de su naturaleza.

En España una especie de planta trepadora señala las fosforitas, principalmente en Extremadura.

En el Estado americano de Montaña, los yacimientos argentíferos se señalan por la planta «Erigonum ovatifolium».

Se ha reconocido también que el «Galmien Veichen», de la especie «Violeta Lutea» ó de la «Calaminaria», crece en Westfalia, en Bélgica y en América en los suelos que encierran calaminas.

La «Revista Minera», recuerda con este motivo que el discurso de ingreso en la Academia de Ciencias del distinguido geólogo don Pedro Palacios, versó sobre las relaciones entre la vegetación y las rocas y en él se citaban muchos casos curiosos y bien conservados.

WILLIAM

PÁGINA AGRÍCOLA

Los bosques como forraje

La idea de utilizar el ramaje tierno y las hojas de los árboles para nutrir el ganado es muy antigua.

Este forraje estaba ya en uso entre los romanos y probablemente antes de ellos lo emplearon los pueblos nómadas.

Pinio refiere el caso, que ocurría en su mismo tiempo de plantar el cytiso para forraje; se daba en verde al ganado durante ocho meses y en los cuatro de invierno se le sumergía en agua para reblandecerle antes de emplearle.

No se sabe á ciencia cierta de qué arbusto habla Pinio; en efecto, el cytiso (codesc), el más común de todos, es venenoso, y sin duda era otro el arbusto que los romanos empleaban para alimentar el ganado.

Desde tiempo inmemorial se viene recomendando el empleo del follaje de los árboles; Stahl le recomendaba en 1785. Pero las primeras indicaciones sobre la aplicación del ramaje para suplir la escasez de forrajes parecen debidas á un francés Crette de Palluel, que en 1793 describe como sigue la forma de recolección y distribución de las ramas en el establo:

«Terminada la siega se desmochan los árboles como se hace en invierno.

A medida que las ramas se van cortando, se dividen para separar la parte gruesa de las puntas y ramas con hoja, haciendo de éstas pequeños montones.

Si el tiempo es favorable se atan en haces por la tarde, luego se colocan en los graneros ó debajo de un cobertizo.

Las más apetecibles y con más hoja se dan al ganado vacuno y las demás al lanar que nunca las desecha. Los residuos de las ramas después de aprovechada la hoja se destinan para el hogar ó para el horno.»

Este procedimiento primitivo se ha perfeccionado mucho después de 1893, año muy escaso en forrajes. Merece especial atención un opúsculo anónimo y sin fecha que imprimió Bottier en Bourg (Ain).

Es muy curioso y contiene indicaciones oportunísimas, no sólo sobre el valor alimenticio del follaje de los árboles, si que también sobre ensayos de cultivo de diferentes semillas para la creación de praderas aéreas, según la pintoresca expresión del autor.

Este folleto debió publicarse en 1830.

En efecto, es un hecho curioso que la falta de forraje, que inspiró al autor del escrito, era debida, no á la sequía, sino al frío en extremo riguroso del invierno, y al temporal excesivamente lluvioso de la primavera y del verano que le siguieron. Estas indicaciones, hechas por el autor anónimo, parece que se refieren al invierno de 1829 á 1830.

Este agrónomo de ingenio distinguido y observador, después de haber expuesto el desastre causado á los cereales y praderas por el rigor del clima y las intemperies de aquel año, enumera los diferentes cultivos que en el momento en que escribe, pueden ayudar á repararle. Después, tratando del ganado, señala los bosques, como principal origen (y, por cierto, dice, muy despreciado), de forraje y cama.

LAS ELECCIONES

Se aproxima la fecha de la renovación de las Diputaciones provinciales y el cuerpo electoral se halla en el caso de aprovecharla para realizar un acto independiente y reflexivo que responda al propósito de

llevar á esas corporaciones los más dignos y probos representantes.

La opinión suele quejarse á menudo del funcionamiento desastroso de los organismos populares y del escaso celo con que se miran en ellos los intereses públicos y luego cuando llega el momento de renovar tales organismos, el cuerpo electoral, que debiera ser el intérprete fiel de esa misma opinión, olvidándose de ella, se deja arrastrar por el impulso del favor ó por los apasionamientos y compromisos de la política, cuando no lo hace por otros móviles todavía más censurables y mezquinos. Y así ocurre que la raíz de los males que se lamentan está en aquellos mismos que lanzan á posteriori sus recriminaciones y quejas.

Este fenómeno social, de carácter tan grave, por nadie puesto en duda, es forzoso que desaparezca. La opinión tiene en los comicios medio de manifestarse y de hacer que triunfen en definitiva sus demandas. Que acuda á ellos con espíritu levantado y energía verdadera, desechando toda especie de miras pequeñas, y los males de que á diario nos dolemos dejarán de afligirnos.

La regla de conducta que señalamos se hace doblemente precisa tratándose de elegir á los representantes provinciales porque el regimen administrativo que se les encomienda nos toca más de cerca y porque en ese regimen se apoya uno de los primeros engranajes de la vida nacional.

No ha sido ciertamente la Diputación de Palencia merecedora de las censuras que á otras corporaciones análogas se han dirigido en completa justicia. Nuestra Diputación, antes y ahora, se ha visto libre, por fortuna, del enorme capítulo de cargos que sobre otras Diputaciones pesa. Pero esto no quiere decir que la Corporación provincial de Palencia resulte inmaculada é infalible.

Precisamente en el último período de sus sesiones hemos hallado motivo más que sobrado para sostener que no ha conseguido, en algunos de sus resonantes acuerdos, interpretar de manera acertada los dictados del juicio público, estableciéndose una lucha de intereses mirados por alguien como antagónicos cuando son y no pueden menos de ser perfectamente armónicos entre sí.

En esa armonía de intereses se halla indudablemente el bien de Palencia y de los pueblos y á que se mantengan en lo sucesivo es preciso que tienda el voto de los electores. Ejercitese con entera conciencia y del resultado habremos de felicitarnos todos cuantos queremos y pedimos completa y absoluta igualdad en punto á los beneficios que para la capital y los pueblos pueden alcanzarse.

EL DIA BIOGRAFICO

8 DE FEBRERO DE 1828

Nace Julio Verne

¿Quién no conoce á Julio Verne? ¿Quién no ha leído Cincó semanas en globo, Veinte mil leguas de viaje submarino, La isla misteriosa ó otra de sus novelas?

En España, como en otras naciones, es Julio Verne popularísimo. Eso que, á la cuenta nos pone como digan, dueñas, pues en las obras que presenta á algún español, como en Matias Sandorff, Hector Servadac y El soberbio Orinoco, le hace ser un bandidero ó cosa por el estilo.

Nació, pues, Julio Verne en Nantes, el 8 de Febrero de 1828. Terminados los estudios en su ciudad natal, marchó á París á seguir la carrera de Derehc. Bien pronto se sintió llamado á la literatura, é hizo su debut en el teatro, con una comedia en tres actos y en verso, titulada Pailles rompues; después escribió en colaboración con

Miguel Carré libretos de óperas cómicas en un acto, con los títulos de La gallina ciega, La posada de las Ardenas, etc., y más tarde, con Vallut, la comedia en tres actos y en prosa Once horas de sitio.

No conseguía, sin embargo, abrirse paso entre la turba multa de escritores, cuando se le ocurrió publicar en el Magazin de Hetzel sus Cinco semanas en globo, creando la novela científica. Tuvo el trabajo un éxito inmenso, y desde entonces siguió la corriente que el público le marcaba, escribiendo multitud de novelas del mismo género. ¿Será necesario citarlas? Seguramente la mayoría de mis lectores las conocen, por lo menos de nombre. Varias de ellas han sido premiadas por la Academia francesa.

Julio Verne goza también en Francia fama como autor dramático. Basta recorrer los periódicos de París, y en la sección de teatros se verá anunciada con frecuencia alguna comedia de Julio Verne, calcada en otra novela suya.

Así, ha escrito con Dennery La vuelta al mundo en ochenta días, en cinco actos y quince cuadros; Los hijos del capitán Grant, en cinco actos; Miguel Stragoff, también en cinco; y Viaje á través de lo imposible, en tres; con Burnach, Matias Sandorff, en cinco actos; y él solo, Kerabán el testarudo, en otros cinco.

También se debe á Julio Verne una Geografía ilustrada de Francia, en colaboración con Lavallet.

El fecundo escritor, á pesar de sus 77 años, sigue publicando novelas, y parece que no lleva ánimos de interrumpir su producción. ¡Así sea!

PLUTARQUILLO

REVISTA DE BOLSA

Algunas oscilaciones hubo en la cotización de los valores durante la semana última; pero, en definitiva, se he impuesto no sólo la firmeza, sino el alza, aunque moderada, como conviene para que sea duradera, y según cabe únicamente esperar, dado el alto tipo que ya tienen los valores.

He aquí el curso que ha seguido la cotización:

Interior contado, á 78 por 100, 77-85, 77-80, 78-05 y 78-10; á fin de mes, á 78 por 100, 77-90, 78-15 y 78-20; Amortizable, 98-90, 98-80, 98-90 y 99 por 100.

Los datos expuestos demuestran que, con relación á la semana anterior, el Interior al contado llegó á perder 15 céntimos y concluyó ganando 15 céntimos; que á fin de mes también perdió 15 céntimos, y terminó ganando 25, y que el Amortizable había descendido un cuartillo y queda con alza de 5 céntimos.

Entretanto el Exterior en París, que lo dejamos á 91 82, ha bajado á 91 40, perdiendo, por consiguiente, 42 céntimos.

No cabe dudar que el actual presidente del Consejo de ministros inspira confianza á los tenedores de valores, y que á ello se debe el movimiento alcista y la falta de papel al contado, que muchos días se pone al nivel del fin de mes, y que otros no pasa de 10 céntimos el report; de igual manera que la sinceridad obliga á decir que en París no existe igual movimiento. Verdad es que á los tipos de 91 1/2 no es posible producir gran alza en el Exterior.

Por otra parte, aun cuando nadie duda de que el Gobierno actual estima como el primero de sus deberes el sostenimiento de la política de nivelación y de excedentes de ingresos, como se pide tantas cosas y el saneamiento de la moneda impone algunos gastos, no es de extrañar que los hombres de negocios y la alta especulación se mantengan á la expectativa hasta conocer el proyecto de Presupuestos del señor Villaverde, y sobre todo las leyes complementarias de carácter financiero.

Sin embargo, creemos que no se hará por ahora emisión de valores de ninguna clase para pagar al Banco, y que, á lo sumo, podrá pedirse autorización para el porvenir, como complemento necesario de la ley relativa al Banco de 13 de Mayo de 1902.

Por este lado no debe sentir inquietudes la especulación, ni tampoco porque haya cambio de política y entren á gobernar los radicales financieros.

Así se comprende bien que las acciones del Banco hayan ganado un entero y las de Tabacos tres, porque no amenaza ningún peligro á esos valores, y los negocios de esas dos sociedades siguen desenvolviéndose de un modo normal y tranquilo.

Lo propio ocurre al Banco Hipotecario, cuyas acciones conservan su firmeza al tipo de 198.

El Banco Español de Crédito ha llegado á hacerse á 95-25, esperando que irá mejorando cada día, pero de un modo firme, aunque paulatino. El Banco de Castilla mantiene el cambio de 80, esperando la junta para la reforma de sus estatutos.

Aunque para apreciar la cotización de las Azucareras preferentes hay que tener en cuenta el pago del dividendo del 3 por 100, no ha conseguido ésta elevar su cotización, y, por el contra-

rio, ha descendido, en vez de tres puntos que le correspondía, cinco enteros habiendo, por tanto, una baja de dos puntos. El quebranto de las ordinarias es mayor, puesto que sin tener que descontar dividendo alguno, han descendido de 55 á 48, ó sea siete enteros. Este valor se halla en mala situación al presente, porque sólo puede obtener beneficios después de que las preferentes perciban el 6 por 100 de interés. En cambio las obligaciones han subido de 101 á 101 40.

CRONIQUELLA

Moldes viejos

Todo está igual, parece que fue ayer...

Está visto que no hay modo de que en esta abandonada ciudad se lleve á la práctica ningún proyecto útil y benéfico.

Hace pocos años, después de practicarse estudios, levantar planos é iniciarse suscripciones, que por cierto fracasaron al primer intento, se pensó en llevar á vias de hecho el importantísimo y vital proyecto de la traida de aguas; se removieron tierras al pié del cerro del Otero; se enterraron á unos miles de pesetas y al son de la música y al ruido producido por el estampido de los voladores se inauguraron unos depósitos que hoy no de positan más que algunas inundaciones.

Aparejado con este proyecto marchaba el de un alcantarillado general que sirviera para sanear la población, que bien lo necesita, á la vez que llegaría á ser importante fuente de ingresos para el Municipio; pero el magno proyecto duerme el sueño de los justos mientras nos azotan á los palatinos toda clase de epidemias y la mortalidad aumenta en esta población de manera alarmante.

Se tiraron las líneas de una hermosa calle que había de atravesar gran parte de la ciudad, dando facilidades para la circulación; y ahí está el Corral de Castaño, en plena calle Mayor principal, pregonando á todos los vientos las primitivas vias de este pueblo de que tantos recuerdos quedan aún.

Se trató de sanear y purificar la atmósfera derribando restos arcaicos de la vetusta y hoy inútil muralla, representados por tapias que circundan la población por la parte de la moderna Avenida de Casado del Alisal, apriñando á aquel vecindario entre paredes sucias y zanjas insalubres, convertidas en focos de infección; y, efectivamente, ahí están las tapias indecorosas y las cunetas letrinescas que no me dejarán mentir.

Se pensó en la construcción de un Palacio provincial que hermoseara parte de la ciudad y prestara digna y decorosa estancia á la Diputación; pues se abandonó el proyecto y ahí está el solar esperando á que le ssquen á pública subasta.

Se declaró ruinoso, falto de condiciones ó inservible, que para el caso es lo mismo, el viejo teatro, se procedió á inutilizarle y se dijo que enseguida se construiría uno nuevo, suntuoso y digno de esta capital; y, en efecto, el moderno teatro será levantado, al paso que lleva, cuando San Juan baje el dedo.

Se habló de convertir la antigua cárcel en cuartel de infantería; y ahí está el inmenso caserón lleno de chimeneas viejas, sirviendo de archivo á empolvados libretos y de albergue á las ratas.

Se construyó el cuartel de Alfonso XII con intención de ampliar la primitiva edificación y hacer de él uno de los modernos edificios militares; y, en efecto, así sigue y seguirá por sécula seculorum.

Se habló en distintas ocasiones de lavar la cara al Palacio Consistorial; y, justo, el Consistorio continúa luciendo en sus fachadas enormes desconchados y sucios lamparones.

Se pidió que fuese desmontado, aunque se le trasladase á otro sitio, el descomunal y antiestético arco del Mercado que no solo estorba el paso en la extremidad de la principal calle, sino que impide la alegre perspectiva del ameno Salón; y claro es, había que pedir informe á la Academia de San Fernando y hasta á la de la Historia, porque se trata, sin duda, de un monumento convertido en asqueroso recipiente urinario.

Ahora se trata de derribar la parte saliente (martillo llaman á eso) del antiguo Consistorio, que no solo afea uno de los sitios más transitados de la ciudad sino que convierte en rincón inmundado la entrada á un artístico templo y mucho me temo que tal obra haya de llevarse á cabo, precisamente porque su consecución redundaría en beneficio de la cultura y de la higiene.

Aquí se inician obras con frecuencia, se perfilan proyectos, se gasta el tiempo en discusiones y el dinero en planos, se fantasea mucho; pero la población no adelanta un paso ni en ornato ni en belleza ni en higiene ni en comodidades ni en nada.

Aquí caminamos á paso de tortuga en punto á embellecimiento y en adopción de mejoras progresivas que

tendrán á higienizar la población, hasta el extremo de que si nuestros abuelos levantaran la cabeza podrían decir parodiando al poeta:

Todo está igual, parece que fue ayer...

R. MARIN

SALUD

y su pronta recuperación.

«Salvación» suena dulcemente en los oídos de los que desesperan. Está, por tanto, al alcance de la mano cuando se trata solamente de recobrar la salud perdida, fortaleciendo el cuerpo débil é infiltrándole el vigor de la vida. La Emulsión Scott es la que hace eso. He aquí una nueva prueba, tomada entre las muchas que confirman nuestro Registro de curaciones, y es el caso de la hija del Sr. Sáez que debió su salvación á la Emulsión Scott.

Calle de Rioja, No. 12, Vitoria, 2 de Enero de 1904.

Muy Sres. míos: Mi hija Elena, de catorce años de edad, encontrábase enferma con fuertes dolores de cabeza, pálida, triste y sin apenas ganas de comer. Había ensayado en ella infinidad de medicamentos, pero sin resultado alguno. Le di entonces la Emulsión de Scott y fué su salvación; teniendo ahora el placer de manifestar á V. que la niña es otra, su color es bueno, los dolores de cabeza han desaparecido y come con excelente apetito.



Srta. ELENA SÁEZ.

Suyo afecto. S. S. q. b. a. m. SEGUNDO SÁEZ.

¿Necesitas «salvación» para vuestro chiquitín? La Emulsión Scott os la procurará. Dada Emulsión Scott, y en su pálido y entristecido semblante se operará un cambio: El alegre y bullicioso niño ha vuelto á su ser. Cuidad, empero, de que ésto se produzca por la Emulsión Scott, pues otras emulsiones no transforman el semblante de sufrimiento.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

LA PROVINCIA

DE VILLADA

Los sucesos de Boadilla. — Huelga obrera. — Muerte repentina. — Un desgraciado.

Hoy ha dado por terminadas las diligencias sumariales el jefe de la guardia civil que, con fuerzas á sus órdenes, se encontraba en Boadilla de Biosocho, con motivo del suceso desarrollado el día de la Candelaria, habiendo con este motivo catorce personas detenidas, que han salido hoy conducidas por varias parejas de la guardia civil.

En Cervatos de la Oesa hace unos días que los obreros agrícolas se declararon en huelga, estando reconocida la guardia civil.

En la mañana de hoy ha fallecido repentinamente D. Cipriano Duran vecino de Villalcón; le sorprendió la muerte cuando se dirigía á Cervatos de la Oesa, montado en su caballo, para asistir á un entierro.

Esta tarde se encontraban cargado un vagón de trigo en la estación, varios obreros y uno de ellos, llamado Bernardo Guerra, tuvo la desgracia de caerse con un saco encima, infliriéndose una herida de bastante extensión en la cara y cuello, con el borde del tablón que se pone desde el muelle al vagón; practicada la primera cura por el médico D. Julián López, fué conducido en estado grave á su domicilio. — El Corresponsal.

7 Febrero.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SANTA FOLONIA VIRGEN Y MARTIR

Vivía esta Santa retirada en la ciudad de Alejandría su patria, cuando levantó una cruel persecución contra los cristianos, y entre los muchos que el pulchro insolente apresó, se contó aquélla que era ya de avanzada edad. Mandó á un prefecto que abandonase la religión cristiana, y como se negase á ejecutarlo dieron tan fuertes golpes en las mejillas que bafiándola en sangre la echaron fuera de la boca todos sus dientes. Luego encendieron una hoguera para quemarla, pero no blasfemaba de Jesucristo, y habiéndose recogido interiormente como para orarlo, hizo oración á Dios, é inspirado por la divina gracia, é a misma se elevó en la lumbre donde acabó su preciosa vida el año 252. S. D. M. ha manifestado mundo la santidad de Palonia, observando muchos milagros por su intercesión, particularmente en los padecimientos de los dientes.

INFORMACIÓN POLÍTICA

En Roma San Alejandro y otros 28 mártires. En Chipre los Santos Ammonio y Alejandro mártires. En Antioquia San Nifeso mártir. En África Santos Primo y Donato mártires. En Francia San Asberto obispo. En Causa San Sabino obispo y confesor.

COCINA ECONOMICA

Lista de los señores donantes Pesetas Cts. D. Fermín L. de la Molina... 2, Rafael Carr. edo... 1, Leopoldo Marcos... 2, José Monteoliva... 4, José Madrid... 2, Pablo Madrid... 3, Hilario Villanubrales... 5, Julián Rodríguez... 2, Facundo Castrillejo... 3, Antonio Herrero... 10, Mariano Gallego... 10, Primitivo Pastor... 10, Eugenio Almarz... 30, Fernando Monedero... 10, García Muñoz... 10, Cayetano Martínez... 3, Román Vélez... 10, Eusebio Cea... 2, Gregorio Albarrán Mayor... 5, Guillermo de la Torre... 5, Manuel Alvarez López... 10, Francisco Pérez... 7, Euliasio Yagüez Pascual... 10, Julio Ruiz... 5, José Vigil... 15, José Andrés Arias... 15, Dimas Monje... 2, Juan Ortega... 20, Eduardo Junco Rodríguez... 25, Eduardo Gallán... 5, Román Larrén... 5, Valentín Larrén... 10, Luis M. Vázquez... 2, Victoriano Calvo... 10, Rafael Peña... 5, Juan Alfonso... 5, Antonio Argüelles... 5, Juan Gago... 25, Ángel Merino... 2, Tomás Cuesta... 2, Carmelo Rodríguez... 5, Lucio Conde... 3, Gregorio Albarrán Martínez... 2, Lorenzo de la Puerta... 10, Gerardo Martínez... 5, Antonio E. Cabera... 4, Aniano Sánchez... 4, D. María del Pilar Jofe de Villagas... 50, D. Mousés Díez... 4, Juan Pérez... 5, José Boir-guez Valbuena... 25, Ángel Medina... 2, Pancracio Arranz... 5, Pedro Gómez... 5, Anselmo Andrés... 5, Senén Fraile... 1, Félix García... 5, Luis Hurtado... 10, Mariano del Maso... 5, Luis Brejel... 3, D. Vicenta B. Valdaliso... 18

Los señores que no hayan recibido boletín de suscripción y deseen contribuir para este saludable socorro, pueden entregar sus donativos en el comercio de D. Manuel Polo, quien les dará su correspondiente recibo.

DE ENSEÑANZA

Se han de proveer por concurso las siguientes subvenciones al profesorado oficial para ampliar estudios en el extranjero, correspondientes al año académico de 1905 á 1906. Una para el profesorado de las Escuelas Normales de maestros. Otra para el profesorado de las de maestras. Cada pensión será de 3.000 pesetas, á contar desde 1.º de Octubre de 1905 á 30 de Septiembre de 1906, y se pagará por mensualidades, acumulando su importe al del sueldo de profesor, certificando la residencia en el extranjero por certificado del cónsul de España. Las instancias se dirigirán, por conducto de los jefes académicos, á la subsecretaría, en el plazo improrrogable de tres meses, contados desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer se tomaron los siguientes acuerdos: Satisfacer la cantidad de 1.250 pesetas al director del Manicomio provincial de San Juan de Dios para atender á la conservación y reparación del edificio. Conceder el ingreso en la casa de Misericordia al niño Tomás Cea González, de Cisneros. Aprobar una cuenta de 3.756 pesetas con 25 céntimos que presenta el director del Manicomio provincial por estancias ocasionadas durante el mes de Enero. Liberar la cantidad de 25 pesetas por servicios prestados á la Diputación

por el facultativo y sobrestante de obras provinciales. Aprobar una cuenta de 242 pesetas con 25 céntimos por gastos ocasionados durante el mes de Enero último en la conservación de las carreteras provinciales. Desestimar la denuncia presentada por Galileo Fernández comunicando á la Asamblea que Germán Bravo Oelís, pensionado por la comisión, gana lo suficiente para mantenerse sin necesidad del socorro que percibe. Inscribir en el escalafón para su ingreso en el Asilo cuando por turno le correspondiera á Leoncio Jarrera Arconada, vecino de Revenga y Agustín Sangrador Pérez, de Becerril de Campos. Conceder la pensión de cinco pesetas mensuales para que atiendan á la lactancia de sus hijos á Hermenegildo Bellota de la Pinta, vecino de Palencia, Manuel Clemente García, de San Cebrían de Campos y á Eugenio Varón González, de Paredes de Nava. Aprobar las cuentas presentadas por don Francisco Cebrían y don Abundio Z. Menéndez, importantes 170 pesetas del primero y 32'50 la del segundo, por los gastos ocasionados en los funerales y sepelio del oficial de la sección de cuentas de la Diputación, don Emilio Plaza Izquierdo. Que se devuelvan las fianzas por haber cumplido los contratistas que durante el año último facilitaron artículos á la casa de Beneficencia. Quedar enterada la Comisión del auto dictado por el juez de primera Instancia de Frechilla, para la reclusión definitiva en el Manicomio de Sacramento Inigo Sánchez, vecino de Villarramiel. Llamar á ingreso en el Hospicio á Cristóbal Barredo Abad, de Cervera de Pisuerga. Declarar desierta la subasta para acopios de piedra machacada con destino á la conservación de la carretera provincial de Calabazanos á Revilla y anunciarla nuevamente para las once de la mañana del día 21 del corriente. Aprobar la cuenta de estancias causadas en el Hospital de San Antolín y San Bernabé, de esta ciudad, durante el mes de Enero último y que asciende á 2697 pesetas.

La enfermedad á que se refieren los mencionados telegramas era noticia de actualidad hace casi un mes, cuando el reverendo padre Martín le hicieron una operación en un brazo, de la que quedó tan bien, que ya está levantado, sin que ni por un solo momento haya habido motivo sólido de alarma. El Ayuntamiento de Villalaco ha terminado y expuesto durante el plazo reglamentario los repartimientos de consumos que han de regir durante el año actual. La delegación de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular reclamando de los Ayuntamientos y dueños de dehesas boyales de aprovechamiento común á cargo de la Hacienda las relaciones de los aprovechamientos que han de utilizar los respectivos vecindarios. En la fábrica militar de harinas de Valladolid se celebrará el día 18 del corriente un concurso para adquirir trigo de buena clase. Necrología. Ha fallecido en Cavico de la Torre la Sra. D.ª María Teresa Nieto de Coloma, á la edad de 67 años y después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica. Enviamos nuestro sentido pésame á su afligido esposo D. Tomás Coloma Palenzuela, hijos y demás familia de la finada. En Saldaña falleció el señor don Simón Abia Gutiérrez, después de recibir los Santos Sacramentos. Acompañamos en su dolor á los atribulados hijos del finado y muy particularmente á nuestro estimado amigo D. Augusto, diligente corresponsal de este periódico en la citada villa. No hace muchos días se discutió en la sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid que preside el digno magistrado señor Ruiz de Hita, un pleito seguido entre el ingeniero español señor Menéndez, director de las minas de plata que en Hiedelencia posee el marqués de Urquijo, y el ingeniero francés señor Laforet, dueño á su vez de otras del mismo precioso metal. El señor Laforet quiso utilizar, como recordarán nuestros lectores, los especiales conocimientos y la reputación de entendido ingeniero del señor Menéndez, encargándole al efecto unos trabajos para facilitar la colocación de sus minas, más cuando realizó el negocio mediante su cooperación, pretendió aborrazar el precio convenido, con el pretexto de que, siendo sinónimos las palabras negocio y venta, no estaba obligado. El abogado don Rafael Gasset estuvo en la vista el indiscutible derecho del ingeniero español, y la sala, al sentir, ha declarado que Laforet está obligado á pagar lo que prometió y los intereses desde la presentación de la demanda, condenándole, además, en las costas. Esta resolución es de gran interés para los ingenieros.

CRÓNICA JUDICIAL

En la mañana de hoy se ha visto la causa instruida en el partido de Baltanás contra Anastasio Arnáiz, á quien el ministerio fiscal acusa de haber sustraído cinco kilos de uva en dos viñas del pueblo de Herrara de Valdecañas, cuyo hecho ocurrió en la mañana del 10 de Septiembre último. Califica el hecho de un delito de hurto, solicitando se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, costas, accesorias é indemnización de setenta céntimos á los perjudicados. La defensa disiente de las conclusiones provisionales del ministerio fiscal, consignando que el procesado cogió unos dos kilos de uva, previa autorización del guarda. Practicadas las pruebas, la partes sostuvieron sus conclusiones, declarándose terminada la vista. EL BACHILLER ZURRO

BOLETIN LOCAL

Matadero. En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 6; terneros, 3; carneros, 0; cerdos, 0; echazos, 128; cerdos, 11. Audiencia. Para mañana está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa procedente del partido de Frechilla contra Esteban Martínez Antolín, por el delito de hurto. Defensor, D. Juan Díaz Caneja; procurador, D. Juan Ortega. Cárcel. Existencia anterior, 81 reclusos; bajas 2; quedan 79. Demografía. Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna en el Juzgado Municipal de esta ciudad. EL TIEMPO. Temperatura máxima, 10°. Mínima, 4° bajo 0. Presión barométrica, 697 m. m. Dirección del viento, N. Aspecto del cielo, despejado. Fenómenos meteorológicos. Escarcha.

NOTICIAS

Leemos en El Universo, de Madrid: Podemos asegurar que carecen de todo fundamento las alarmantes nuevas telegráficas á varios periódicos acerca de la salud del reverendo padre Luis Martín, próposito general de la Compañía de Jesús.

La enfermedad á que se refieren los mencionados telegramas era noticia de actualidad hace casi un mes, cuando el reverendo padre Martín le hicieron una operación en un brazo, de la que quedó tan bien, que ya está levantado, sin que ni por un solo momento haya habido motivo sólido de alarma. El Ayuntamiento de Villalaco ha terminado y expuesto durante el plazo reglamentario los repartimientos de consumos que han de regir durante el año actual. La delegación de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular reclamando de los Ayuntamientos y dueños de dehesas boyales de aprovechamiento común á cargo de la Hacienda las relaciones de los aprovechamientos que han de utilizar los respectivos vecindarios. En la fábrica militar de harinas de Valladolid se celebrará el día 18 del corriente un concurso para adquirir trigo de buena clase. Necrología. Ha fallecido en Cavico de la Torre la Sra. D.ª María Teresa Nieto de Coloma, á la edad de 67 años y después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica. Enviamos nuestro sentido pésame á su afligido esposo D. Tomás Coloma Palenzuela, hijos y demás familia de la finada. En Saldaña falleció el señor don Simón Abia Gutiérrez, después de recibir los Santos Sacramentos. Acompañamos en su dolor á los atribulados hijos del finado y muy particularmente á nuestro estimado amigo D. Augusto, diligente corresponsal de este periódico en la citada villa. No hace muchos días se discutió en la sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid que preside el digno magistrado señor Ruiz de Hita, un pleito seguido entre el ingeniero español señor Menéndez, director de las minas de plata que en Hiedelencia posee el marqués de Urquijo, y el ingeniero francés señor Laforet, dueño á su vez de otras del mismo precioso metal. El señor Laforet quiso utilizar, como recordarán nuestros lectores, los especiales conocimientos y la reputación de entendido ingeniero del señor Menéndez, encargándole al efecto unos trabajos para facilitar la colocación de sus minas, más cuando realizó el negocio mediante su cooperación, pretendió aborrazar el precio convenido, con el pretexto de que, siendo sinónimos las palabras negocio y venta, no estaba obligado. El abogado don Rafael Gasset estuvo en la vista el indiscutible derecho del ingeniero español, y la sala, al sentir, ha declarado que Laforet está obligado á pagar lo que prometió y los intereses desde la presentación de la demanda, condenándole, además, en las costas. Esta resolución es de gran interés para los ingenieros.

El Ayuntamiento de Villalaco ha terminado y expuesto durante el plazo reglamentario los repartimientos de consumos que han de regir durante el año actual.

La delegación de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular reclamando de los Ayuntamientos y dueños de dehesas boyales de aprovechamiento común á cargo de la Hacienda las relaciones de los aprovechamientos que han de utilizar los respectivos vecindarios.

En la fábrica militar de harinas de Valladolid se celebrará el día 18 del corriente un concurso para adquirir trigo de buena clase.

Necrología

Ha fallecido en Cavico de la Torre la Sra. D.ª María Teresa Nieto de Coloma, á la edad de 67 años y después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica. Enviamos nuestro sentido pésame á su afligido esposo D. Tomás Coloma Palenzuela, hijos y demás familia de la finada. En Saldaña falleció el señor don Simón Abia Gutiérrez, después de recibir los Santos Sacramentos. Acompañamos en su dolor á los atribulados hijos del finado y muy particularmente á nuestro estimado amigo D. Augusto, diligente corresponsal de este periódico en la citada villa.

No hace muchos días se discutió en la sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid que preside el digno magistrado señor Ruiz de Hita, un pleito seguido entre el ingeniero español señor Menéndez, director de las minas de plata que en Hiedelencia posee el marqués de Urquijo, y el ingeniero francés señor Laforet, dueño á su vez de otras del mismo precioso metal. El señor Laforet quiso utilizar, como recordarán nuestros lectores, los especiales conocimientos y la reputación de entendido ingeniero del señor Menéndez, encargándole al efecto unos trabajos para facilitar la colocación de sus minas, más cuando realizó el negocio mediante su cooperación, pretendió aborrazar el precio convenido, con el pretexto de que, siendo sinónimos las palabras negocio y venta, no estaba obligado. El abogado don Rafael Gasset estuvo en la vista el indiscutible derecho del ingeniero español, y la sala, al sentir, ha declarado que Laforet está obligado á pagar lo que prometió y los intereses desde la presentación de la demanda, condenándole, además, en las costas. Esta resolución es de gran interés para los ingenieros.

El señor Laforet quiso utilizar, como recordarán nuestros lectores, los especiales conocimientos y la reputación de entendido ingeniero del señor Menéndez, encargándole al efecto unos trabajos para facilitar la colocación de sus minas, más cuando realizó el negocio mediante su cooperación, pretendió aborrazar el precio convenido, con el pretexto de que, siendo sinónimos las palabras negocio y venta, no estaba obligado. El abogado don Rafael Gasset estuvo en la vista el indiscutible derecho del ingeniero español, y la sala, al sentir, ha declarado que Laforet está obligado á pagar lo que prometió y los intereses desde la presentación de la demanda, condenándole, además, en las costas. Esta resolución es de gran interés para los ingenieros.

Aliento delicioso, esbelta dentadura se tiene siempre usando á diario el mejor dentífrico, LICOR DEL POLO. Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Crespo de Mental y Cocana son muy buenas. Quedan seis reales en todas las farmacias.

YA LLEGARON

Las exquisitas PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE ESTERILIZADA, elaboradas en Logroño por los Sobrinos de la Viuda de Solano. Probadas y es convencereis. Depósito: Ultramarinos de Tomás Fernández Casnies.

LIQUIDACION

VIUDA DE RUIZ GALAN. Cestiva, 5, Palencia. Por cesación de comercio se hace liquidación de todas las existencias de el comercio de libros religiosos y eclesiásticos, de enseñanza y de varios otros géneros; papel, cuadernos y objetos de escritorio y tinta, escribanías, joyeros, pilas, pueras, cuadros y otros objetos; ciriales, cruces, cristos, vinajeras, rosarios y otros objetos religiosos; misales y breviarios; coronas, flores, ramos, floreros y otros muchos, etc., todo nuevo y muy barato. A empezar desde el día 6 inmediato. Palencia 3 de Febrero de 1905. Viuda de Ruiz Galán.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Por correo y por telégrafo

Madrid 7, 7 tarde

En Barcelona

El tren mixto de Francia atropelló esta mañana en Barcelona, cerca del material de máquinas de la estación, á un joven dejándole horribilmente mutilado. —Para el sábado es esperado en la capital de Cataluña el nuncio de Su Santidad que lleva el objeto de imponer al cardenal Casañas la insignia pontificia del Palio. —Ha salido del dique de Barcelona el barco de guerra «Temerario».

Recepción en palacio

A las dos de esta tarde se ha verificado en palacio la recepción solemne del nuevo embajador de Inglaterra. Fué recibido en el regio alcázar con los honores de costumbre y entre dicho diplomático y su majestad el rey se cambiaron afectuosos discursos. Terminada la recepción el representante de Inglaterra cumplimentó al presidente del Consejo y al ministro de Estado.

Madrid 7, 10 mañana

Consejo de ministros

A última hora de la tarde de ayer fueron citados los ministros á Consejo. La noticia produjo gran sorpresa y se temió por algunos que hubiera surgido una crisis inesperada. Pronto se supo que el objeto del Consejo era tratar del mensaje de los liberales sobre la reapertura de Cortes y acordar la respuesta del Gobierno á dicho mensaje. Asistieron al Consejo todos los ministros, hecha excepción de los de Guerra y Marina. Este último no asistió al Consejo por encontrarse enfermo. El Consejo fué de escasa duración siendo aprobada por unanimidad la contestación al mensaje de los liberales.

La respuesta

Se conoce ya el texto de la respuesta que da el Gobierno al mensaje de los liberales. En ella se invocan algunas consideraciones relacionadas con la constitución y los compromisos del actual Gabinete; se dice que el Gobierno está á punto de ultimar su programa económico y se afirma que el Ministerio cumplirá con su deber de presentarse á las Cortes. No se interrumpirá—dice la respuesta del Gobierno—la constante comunicación entre la Corona y las Cortes ni correrá la opinión peligro de extravíos.

Regreso de Maura

Ha regresado el señor Maura de su viaje á Valladolid. Una obra de Echegaray. Se ha estrenado en el Español la nueva obra de D. José Echegaray titulada «A fuerza de arrastrarse.» Esta nueva producción de Echegaray obtuvo un éxito grandísimo y el insigne dramaturgo recibió entusiastas ovaciones.

Temores de un atentado

Celebraba ayer sesión el Ayuntamiento de Barcelona y el alcalde recibió un aviso confidencial que le anunciaba que en aquellos momentos se trataba de arrojar en el salón una bomba de dinamita. Se cerraron las puertas del salón en que se hallaba congregado el Ayuntamiento; se suspendió la sesión y se procedió al registro de los concurrentes que formaban el público. El registro no dió resultado alguno.

Suicidio

En la calle de los Santos de esta corte se arrojó desde un piso tercero un individuo llamado José Díaz. El suicida tenía proyectada su boda para hoy. Gabriel y Galán. Se ha celebrado en Cáceres una solemne velada literaria en honor á

la memoria del insigne poeta Gabriel y Galán.

Alboroto en Tuy

Las verduleras de Tuy han promovido un motín con motivo del aumento del impuesto de consumos. Ha tenido que intervenir la guardia civil para restablecer el orden.

Catedrático destituido

Ha sido destituido de su cátedra un profesor de segunda enseñanza que venía comerciando escandalosamente con su libro de texto.

Madrid 8, 12 mañana

En Rusia

Comunican de San Petersburgo que el zar ha encontrado sobre la mesa de su despacho una carta en que se le avisa que ha sido condenado á muerte. Se agrega en la carta que hay doce conjurados encargados de ejecutar la sentencia y que uno de ellos se encuentra ya en San Petersburgo. Los obreros de la capital de Rusia han firmado una lista nominal de las víctimas de los sangrientos sucesos allí desarrollados. El número de muertos citados en la lista asciende á setecientos setenta y dos. En la Polonia rusa y en todas las poblaciones de la región del Cáucaso continúan los desórdenes. Treinta de los marineros sublevados en Sebastopol han sido condenados á muerte en Consejo de guerra. La esposa de Máximo Gorki ha escrito una carta á la dirección de policía quejándose de los malos tratos de que su esposo es objeto en la prisión. Personaje asesinado. Los despachos de Rusia confirman la noticia de que entre los muertos por consecuencia de los sucesos desarrollados en Finlandia figura el procurador del jurado de aquel gran ducado Sonshan. El procurador senatorial fué asesinado en su propio despacho por disparos hechos por los revolucionarios. El que que más directamente disparó contra el procurador ha sido un estudiante que luchaba al lado de los obreros.

ULTIMA HORA

Madrid 8, 3 tarde

Continúa revistiendo gravedad la huelga de mineros de Alemania. Témesese que la huelga se extienda por todo el Norte de Europa. Las últimas noticias recibidas de Rusia dicen que han vuelto á producirse los desórdenes en diversas poblaciones, entre ellas Varsovia, Kasan y Kuug. —Se halla ligeramente enfermo el ministro de la Guerra. —En la firma de hoy se ha admitido la dimisión presentada por el gobernador de Guadalajara y se ha nombrado para sustituirle al señor Morán. —Según manifestaciones hechas hoy por el señor Villaverde la protesta presentada al Gobierno por los liberales no envolvía censura alguna para el señor Maura, según habían dicho varios periódicos. —Dicen de Berlín que ha llegado á aquella ciudad el príncipe viudo de Asturias. El emperador le ha condecorado con la gran Cruz del Águila Negra. Al paso del príncipe por las calles de Berlín se lanzaron vivas á Alemania y España. Durante el banquete con que el emperador obsequió al príncipe, Guillermo II lucía el uniforme de gala de capitán general español. —La prensa de Londres desmiente la noticia de que la dimisión del embajador de España en Inglaterra obedezca á negociaciones de la boda de su majestad el rey. —Insístese en que el duque de Connaught vendrá á Madrid con sus hijas, al regreso de su viaje á Egipto.

**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES SECRETOS**  
Enfermedades de la Vejiga.

GRANDES ALMACENES DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

DE LA ACREDITADA CASA **Alberto Ahles y Compañía** DE MADRID Y BARCELONA

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL. Sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora COLONIAL, la trilladora RUSTON PROCTOR ET ETD con su locomóvil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura. Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los Sres. Hijos de V. Calderón).

Madrid 8, Hortaleza, 8 1, Jacometrezo, 1 Paris, 14, Rue d'Provence

**SE CURAN** todas las desviaciones de la espalda con el **CORSET DE ALUMINIUM MARAHANA**

Patente en España, número 27.564  
Brevete en Francia, número 344.558

Este corsé es el mejor del mundo

**SE CURAN** y corrigen todas las hernias por rebeldes y antiguas que sean con el **herniario (braguero) MARAHANA**

Patente y Brevete; antiséptico, ligero, solidez, duración y economía

El Director propietario del Gabinete Ortopédico **D. RAFAEL F. MARAHANA** estará en Palencia los días 9 y 10 de Febrero, hospedándose en el Hotel Sarrarie, en donde recibirá las consultas y encargos.

**ABONOS MINERALES**

De altas riquezas grantizadas y á precios sin competencia, los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía. Depósitos centrales: Nueva Florida de D. Dimas Monge, frente á la estación de gran velocidad; Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plaza del Cordon, almacenes de don N. de Fuentes Aspuz é hijo. Diríjanse los pedidos á los Sres. Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas.

EL SEÑOR **DON MARIANO GARCÍA PUENTE** falleció en Quintana del Puente EL DIA 2 DE FEBRERO DE 1905 A LOS 68 AÑOS DE EDAD después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Sus afididos hijos D. Atilaro, doña María, D. Agapito, doña Juana y D. Esteban; hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos tengan presente en sus oraciones el alma del finado por cuya obra de caridad cristiana les vivirán siempre agradecidos.

REPRESENTACIÓN DE LA **GACETA DE MADRID**

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.

**LIBROS ÚTILES**

Colección de manuales de Ciencias y Artes.  
Manual del carpintero-ebanista.  
Manual de la fabricación de jabones.  
Guía lucrativa de las gallinas.  
De venta en la librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor principal, 70.

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**NO MAS TOS.—REMEDI0 INFALIBLE**

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias se curan desde el primer día con el maravilloso Jarabe á base de cloroformo y clorhidrato de heroína del Doctor E. Villegas de Córdoba. Alivio asombroso en los tuberculosos. Variedad para la TOS FERINA con cromoformo heroína y fenocola. Pídanse en farmacias y droguerías.

**Almacén de maderas DE ARTURO ORTEGA ROMO**

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA  
PRECIOS ECONOMICOS

**EMPLASTOS POROSOS de ALLOCK**

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** Los Emplastos de Allock son los originales y los únicos genuinos.

**PÍLDORAS DE BRANDRETH**  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

**PÍLDORAS DE BLANCARD**  
CONTRA la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. **ARMAS BLANCARD Y CIA.** 40, Rue Bonaparte, en París. (Francia) Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25.

**DLACGI para el ESTÓMAGO**  
**REMEDIO GAUCRO**

que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. Píedid **Diacgi** á 2 pesetas en Palencia. Droguerías de Escudero y de Fuentes Aspuz. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos. Alcalá, 41, 1.ª Madrid.

**Serafín López Gómez**  
Estirpa callos y ojos de gallo, cura uñeros y todo lo concerniente á Cirugía menor. **Mayor principal, 24**

**IBAÑEZ DENTISTA**

ofrece al público un nuevo sistema de dentaduras; son más sólidas y ligeras que las de caochú.

**Casa en venta ó en renta**

Se hace de una en Quintana del Puente, camino real, con seis buenas habitaciones, espaciosos portal, cocina, comedor, corral y extensas cuerdas para setenta caballerías y cuantas exigencias se requieren para instalar un parador de primer orden. La cruz las carreteras de Carrión á Lerma y de San Isidro de Dueñas á Burgos; para tratar é info mes, dirigirse á Pablo Sánchez, en dicho pueblo.

**AMA DE CRÍA**

Desea criar en su casa, Felisa Pérez, de edad de 34 años, casada, leche de 15 días; darán razón en Villovieco.

**TRASPASO**

Se hace de acreditado establecimiento de bebidas, situado en un punto céntrico de esta ciudad; en esta administración se informará.

**SE VENDE**

Un par de mulas de labranza; para tratar, con Rafael Carrión, calle del Arco, núm. 1, Palencia.

**AMA DE CRÍA**

Casada, desea criar en su casa, leche de 27 días; para tratar, con Baldemero García, en B. Querfa de Campos.

**PARACARNAVAL**

Para todo este mes y los días de Carnaval, he recibido una bonita colección de caprichos propios para esta temporada, de lo más nuevo que se ha fabricado en París y Alemania. Grandes existencias en confetti, escamita, caretes y serpentina.

**MASCARAS!!**

Completo y nuevo surtido de disfraces para calle, baile y teatros, los que se alquilar para dentro y fuera de la capital. Precios módicos.

**Comercio de tejidos de Gregorio Albarán**  
38, Mayor pral., 38

**CAJAS PARA EMBALAJE**

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

**MANUAL DE LA COCINERA ESPAÑOLA Y AMERICANA**

por el distinguido cocinero don M. Brandreth, con veintinueve años de práctica. **Contiene:** Cocido á la española, carnes, francesas, caldos, pescados, legumbres, hierbas frescantes para enfermos, potajes, salsas, verduras, tortillas, etc., etc. y va seguido de un tratado de confitería, pastelería y repostería y arte de trinchar y modo de servir á mesa, con un apéndice sobre estas dos materias, ilustrado con 16 magníficos grabados. Este útil folleto de 178 páginas de texto; se vende en la imprenta de este periódico á 1.25 pesetas ejemplar.